Señor
Hector German Díaz Rodríguez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
JOFERQVOLQ S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que en esta fecha, el señor DIAZ RODRIGUEZ HECTOR GERMAN de nacionalidad ecuatoriana, portador de cedula de ciudadanía número 1803202249 de estado civil casado, ha transferido a favor de la señor(a) GUACHI ALVAREZ DIEGO MOISES De nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía 1803796414, De estado civil casado.

Transfiere una acción de la compañía de transporte **JOFERQVOLQ S.A.** de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión que realiza la cesionaria es de tipo nacional.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **JOFERQVOLQ S.A.** y comunicar a la Superintendencia de Compañías, conforme lo disponen los Arts. 21 y 189 de la ley de Compañías. Adjuntamos el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario por el número de acciones cedidas.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

HECTOR DIAZ

CC1803202249

CC1803796414

CEDENTE

CESIONARIO

Yo TOAPANTA SIZA FANNY EMPERATRIZ, cónyuge del cedente señor HECTOR DIAZ expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía **JOFERQVOLQ S.A.**, en los términos que constan en este documento.

TOAPANTA SIZA FANNY EMPERATRIZ

CC1802910974

















A 180